

ESCUELA ANNE SULLIVAN

REGLAMENTO ESCOLAR 2013-2014



La relación escuela-familia se construye con base en una comunicación de diálogo abierto que conduzca a la mejor educación del alumno en la plena convicción de que ambas partes actúan a favor de una formación integral del educando. La Escuela se reserva el derecho de la cancelación del servicio educativo en caso de que la familia no observe respeto en esta relación con el personal administrativo y docente.

I. COMPROMISOS DE LOS ALUMNOS

1. Asistencia

La continuidad en el proceso enseñanza–aprendizaje es fundamental para alcanzar los objetivos de cada alumno. Por este motivo, quedan restringidos los permisos para ausentarse de una o varias clases. En caso de ausencia no se aplicarán exámenes o evaluaciones extemporáneos.

2. Comportamiento

En Anne Sullivan, el respeto es un requisito para convivir sana y armónicamente, por lo que no está permitido:

- Faltar al respeto a compañeros, maestros o personal administrativo.
- Agredir física o verbalmente.
- Manifestarse con obscenidad.
- Sustraer, destruir o deteriorar bienes o materiales pertenecientes a la Escuela o a los miembros de la comunidad escolar.
- Mostrar actitudes que entorpezcan las actividades escolares.

Acordamos establecer pautas que nos permitan cumplir con nuestros objetivos de trabajo, por lo que no está permitido:

- Alterar, falsificar o sustraer documentos escolares y copiar en evaluaciones.
- Traer materiales escolares costosos u objetos ajenos a las clases como: alhajas, aparatos electrónicos, juguetes, entre otros. En caso de incumplir esta regla, la Escuela no se hace responsable por la pérdida o maltrato de estos objetos. El director de área los recogerá para ser entregados a los padres con los documentos de fin de curso.
- Ingerir bebidas o alimentos dentro del salón de clase, laboratorios o talleres.
- Esconderse para no entrar a clases.
- Recibir material escolar o lunch olvidado en casa (nos ocupamos de que el alumno resuelva su situación dentro de la Escuela); así como regresar por objetos olvidados dentro de las instalaciones.
- Traer para su venta objetos, útiles escolares, prendas, etc.
- Hacer colectas ajenas a la Escuela.
- Traer o comprar cigarrillos y sustancias nocivas para la salud; fumar o ingerir bebidas alcohólicas dentro o en las inmediaciones de la Escuela.
- Usar prendas de vestir diferentes al uniforme.
- Traer objetos punzo-cortantes o lunch en envases de vidrio.

- En Secundaria: Manifestar expresiones de afecto que involucren contacto físico.

Los casos no contemplados en el presente reglamento escolar serán analizados y dictaminados por el Consejo Técnico Escolar y/o por la Dirección de la Escuela.

Las faltas al reglamento se sancionan con cualquiera de las siguientes acciones que varían de acuerdo con la edad y grado de los alumnos:

	<i>Preescolar</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Aplica la sanción</i>
Amonestación y asesoría en privado				Docente
Tiempo fuera	3 a 5 minutos	10 a 15 minutos	Lo que reste de la sesión académica	Docente
Recuperación de trabajo académico				Docente
Trabajo de fomento a conductas pro-sociales	Con pares	Con pares	Con pares	Director de área
Tiempo Extra		Miércoles a la hora de salida	Miércoles a la hora de salida	Director de área
Suspensión parcial y trabajo académico	1 a 3 días	1 a 10 días	1 a 10 días	Director de área
Suspensión definitiva				Consejo Técnico

II. COMPROMISOS DE LOS PADRES

Las circulares, avisos y las calificaciones que emita la Escuela aparecerán en nuestra página web (www.annesullivan.edu.mx) por lo que es necesario que sea consultada continuamente.

Buscamos trabajar en equipo en beneficio de sus hijos, por lo que es muy importante:

1. Asistir cada vez que sea requerida su presencia.
2. Avisar a Recepción todo cambio de datos personales para mantenerlos actualizados: domicilio, teléfonos de casa, trabajo, médico, emergencia y celular. Si la Escuela desconoce los datos para localizar a los padres en caso de emergencia (enfermedad, accidente, etc.) tomará las decisiones pertinentes y/o deslindará responsabilidades. La reposición de documentos (credencial, constancias, etc.) ocasionada por incumplimiento de esta regla tendrá un costo que asumirán los padres de familia.
3. Dejar y recoger a sus hijos en el horario establecido. Sólo se permitirá la salida del alumno con personas ajenas a sus padres previa autorización, que deberá ser entregada por escrito y firmada por los mismos padres (no por vía telefónica). Por la seguridad de los niños, quien los recoja debe identificarse. Al terminar la guardia de salida se retiran los profesores y los alumnos que no hayan sido recogidos, sin excepción pasarán al servicio de Tareas Dirigidas (con cargo a su cuenta) donde el personal se hará cargo de ellos. La Escuela no asume responsabilidad alguna fuera de los horarios establecidos. NO HAY

PERMISOS, sin excepción, para salir solos de las instalaciones a comprar comida u otras cosas y entrar nuevamente a la Escuela.

Los alumnos cuyos padres o tutores hayan autorizado por escrito irse solos –bajo su responsabilidad– deben retirarse de inmediato a sus casas.

4. Marcar con el nombre completo de sus hijos: morrales, útiles, loncheras y prendas que puedan dejar olvidados. LA ESCUELA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDA DE OBJETOS O PRENDAS. Las prendas u objetos no marcados se conservarán para su recuperación por dos semanas.
5. Cumplir con las condiciones establecidas y aceptadas en el momento de efectuar la inscripción, en relación con la entrega de documentos requeridos y la forma y fechas del pago de cuotas.

Citas: Solicitar entrevistas a través del correo electrónico quierounacita@annesullivan.edu.mx

Información: Solicitar información a través del correo electrónico: tengounaduda@annesullivan.edu.mx

III. REINSCRIPCIONES

La Escuela se reserva el derecho de admisión.

Cuando los padres confirman la reinscripción, la Escuela se compromete a reservar el lugar del alumno y a respetar esta reservación hasta la fecha límite de pago de la reinscripción. Si dicho pago no es efectuado y/o no se realiza la entrega de documentos en el lapso señalado, la Escuela dispondrá del lugar.

Las familias “Anne Sullivan” permanecen por convicción y confianza y están dispuestas a establecer una excelente comunicación entre el hogar y la Escuela para permitir que su hijo crezca en un ambiente ideal de mutuo respeto y cooperación.